

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**



**POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, RESOLUCIÓN No. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

**ORDEN DE COMPRA No. 120560**

**CONTRATISTA: AUTOMAYOR S.A.**

**OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:** ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-111-AMP-2020.

**VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA:** \$9.273'636.001,10

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

**PÓLIZA No. NB-100295858 Anexo: 1 Certificado: 71804557. Expedida el: 30 de noviembre de 2023**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$927.363.600,20	23/11/2023	26/06/2024
Calidad del servicio	\$463.681.800,10	26/12/2023	26/12/2025
Calidad y correcto funcionamiento	\$927.363.600,20	26/12/2023	26/12/2025

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

04 DIC 2023



Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**  
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. German Eduardo Daza Chacón  
Responsable Seguimiento Contractual  
Revisó: CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco  
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento  
M.Y. Eliana Yuliet García  
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos  
T.C. Luis Fernando Burgos Mejía  
Jefe Área de Contratación  
Subdirector Logístico y Financiero (E)



**DATOS DE LA POLIZA**

<b>Código de Seguridad</b>	ajRYw5Awy/KjyJ7ZnyUNEg==	<b>Número de póliza</b>	100295858
<b>Número de anexo</b>	1	<b>Ramo</b>	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
<b>Fecha de expedición</b>	30/11/2023	<b>Inicio de vigencia Global</b>	23/11/2023
<b>Fin de vigencia Global</b>	26/12/2025	<b>Tomador</b>	AUTOMAYOR SA
		<b>Asegurado</b>	POLICIA NACIONAL GESTION GENERAL
<b>Valor asegurado</b>	2.318.409.000,50		
<b>Movimiento</b>	MODIFICACION SIN COBRO DE PRIMA		

**Objeto de póliza**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.120560 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020" CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/11/2023	24:00 Horas del 26/06/2024	\$ 927.363.600,20	\$ 0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 26/12/2023	24:00 Horas del 26/12/2025	\$ 463.681.800,10	\$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 26/12/2023	24:00 Horas del 26/12/2025	\$ 927.363.600,20	\$ 0,00